ADER
NARIÑO

Asociación para el Desarrollo
y el Emprendimiento Regional
¡Acciones Innovadoras para El Buen Vivir!
Nit: 901010653-0

San Juan de Pasto, mayo de 2025

Señores
MINISTERIO DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS
Ciudad

Copia. IVAN MENDOZA NIVIAYO
Asesor enfoque poblacional y diferencial - Grupo de danza
Ministerio de Cultura

Ref. AUTORIZACON PARA CONTRATAR

Cordial Saludo

La ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL ha contemplado en el artículo 27 de sus estatutos que: *el director ejecutivo será elegido por la Junta Directiva, para el períodos de* ***4 años****. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones. De igual manera establece que El presidente - director ejecutivo continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo*.

En mérito de lo anterior y dado que hasta la fecha no se ha producido nueva designación y/o entrega del cargo por parte del señor CARLOS ANDRES CUAICAL CHAPI, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.592.421 expedida en Cumbal (N); el señor CUAICAL CHAPI se mantienen en el cargo nombrado de director ejecutivo o presidente hasta la fecha; cargo en el cual ejerce entre otras funciones la de representación legal de ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL Sigla "ADER NARIÑO".

De igual manera es preciso manifestar que el señor CARLOS ANDRES CUAICAL CHAPI, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.592.421 expedida en Cumbal (N); es asociado Gestor de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL Sigla "ADER NARIÑO", así como también miembro de la junta directiva de la asociación, como se observa en el certificado de existencia y representación legal.

Por otra parte, y en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 28 de los estatutos de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL Sigla "ADER NARIÑO", en nuestra condición de miembros de la junta directiva nos permitimos AUTORIZAR al señor CARLOS ANDRES CUAICAL CHAPI, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.592.421 expedida en Pasto (N); para que suscriba el CONTRATO y/o CONVENIO que sean necesarios para el desarrollo del objeto de ADER – NARIÑO.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL Sigla "ADER NARIÑO"

Cedula de ciudadanía No. 1.088.592.421
CARLOS ANDRES CUAICAL CHAPI

CHALPARIZAN CANDO MERY DEL ROCIO
Cedula de ciudadanía No. 1.088.596.125

AZA ALPALA LIDIA ANDREA
Cedula de ciudadanía No. 1.088.596.210